



**Una mirada desde las aulas**

**Percepciones sobre los derechos de la niñez  
y adolescencia en el municipio de La Paz**

# Una mirada desde las aulas. Percepciones sobre los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio de La Paz.



Este compilado presenta fichas que sintetizan los principales resultados del estudio sobre **percepciones de derechos y bienestar de niñas, niños y adolescentes en unidades educativas apadrinadas por Educo** en el municipio de La Paz, ofreciendo información basada en la experiencia de la comunidad educativa.

## Enfoque y diseño metodológico

El estudio fue realizado en la **gestión 2025** y aplicó un enfoque mixto, integrando **metodologías cuantitativas y cualitativas**, a partir de encuestas, entrevistas, grupos focales y metodologías lúdicas, con participación de **45 unidades educativas** de **4 macrodistritos de La Paz: Sur, San Antonio, Max Paredes y Periférica**.



**Estudiantes encuestados: 5.624**

**Inicial: 967**

**Primaria: 4.262**

**Secundaria: 395**



**Personal educativo: 163**

**Profesores/as: 127**

**Directores/as: 36**



**Grupos focales con familias: 45**

**Madres, padres y cuidadores: 185**


**Mujeres: 155**

**Varones: 30**

Se obtuvo **información desagregada por macrodistrito, nivel educativo y género**, garantizando representatividad y rigor metodológico.

Para **cada dimensión** se recogieron datos sobre la percepción de la comunidad educativa, a través de indicadores.

Se elaboró un **"termómetro de derechos"** (escala de 0 a 100), que facilita comprender el nivel de cumplimiento de los derechos y el bienestar:

Puntajes más altos  fortalezas y percepciones favorables.

Puntajes menores  desafíos, alertas o áreas prioritarias de atención.

La investigación aborda un perfil socio-demográfico y **siete dimensiones** de análisis, que son:



**D1 Educación**



**D2 Protección**



**D3 Participación**



**D4 Espacios seguros y medio ambiente saludable**



**D5 Bienestar**



**D6 Acceso y uso seguro de la tecnología**



**D7 Articulación interinstitucional**

Los hallazgos, así como las conclusiones y recomendaciones, permiten comprender mejor necesidades y brechas, fortaleciendo la planificación y la toma de decisiones, y promoviendo acciones coordinadas y alianzas interinstitucionales que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos de la niñez y adolescencia.

## DIMENSIÓN D1: DERECHO A LA EDUCACIÓN



¿Cómo viven el derecho a la educación los distintos integrantes de la comunidad educativa?

El **derecho a la educación** implica garantizar que todas y todos los estudiantes accedan a una educación de calidad, que cuenten con recursos suficientes para el aprendizaje, así como inclusión educativa sin discriminación. También contempla la posibilidad de participar en actividades extracurriculares que fortalezcan su desarrollo integral. Además, de relaciones respetuosas con los docentes, junto con la aplicación de prácticas pedagógicas adecuadas, innovadoras y centradas en el estudiante.

### RESULTADO GLOBAL

La calidad y condiciones educativas son valoradas favorablemente alcanzando un puntaje de **79,80\***. No obstante, los puntajes más bajos en algunos indicadores muestran que las experiencias educativas son heterogéneas y que persisten áreas que requieren atención prioritaria.

\*En una escala de 100 puntos.

<sup>1</sup> En unidades educativas apadrinadas por Educo

# DERECHO A LA EDUCACIÓN

## 1. Calidad educativa percibida

**5** de cada **10** personas consideran favorable la calidad educativa. Coexisten las experiencias positivas con importantes áreas de mejora.

**Clara disparidad en la percepción de la calidad** según los macrodistritos.

➔ La calidad de la educación puede estar influenciada por el contexto.



Las familias resaltan: "Hay deficiencias en la inclusión y en el entorno educativo. Mucho alumnado por maestra/o, estilos de disciplina rígidos y memorización".

## 2. Acceso y voluntad de permanencia

La escolaridad se ve como mayoritariamente garantizada y estable: el acceso y permanencia tiene una

percepción favorable de **80,8\***.

## 3. Acceso a recursos

**5** de cada **10** consideran que acceden a suficientes materiales didácticos, bibliográficos o tecnológicos.



**Falta de recursos pedagógicos** en los macrodistritos.

Con **54,30\*** de percepción favorable en el nivel secundario señalan que, a medida que avanzan en su trayectoria escolar, las y los estudiantes cuentan con menos acceso a recursos.

\*En una escala de 100 puntos.

**68,51 M.P.**

**61,67 P.**

**69,12 S.A.**

**63,53 S.**

M.P. (Max Paredes)  
P. (Periférica)  
S.A. (San Antonio)  
S. (Sur)

**Inicial:** casi una universalidad en el acceso y la voluntad de permanencia.

**Primaria:** buen nivel.

**Secundaria:** cae casi a la mitad.

**97,83 Inicial**

**93,97 Primaria**

**51,22 Secundaria**



La mayor parte de las familias menciona la falta de materiales y equipamiento, además de falta de mantenimiento y conectividad estable en las unidades educativas.

*"No tienen sala de computación, y nos hace falta equiparnos mejor, porque nuestros estudiantes de Secundaria están atrasados en eso...". (Madres/Padres)*

## 4. Inclusión educativa



**Menos de la mitad** del personal educativo (49,8%) considera que la infraestructura, adaptaciones curriculares y metodologías son adecuadas para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad.

**68,28 M.P.**

**61,12 P.**

**69,25 S.A.**

**69,49 S.**

En Periférica: capacidad institucional para la inclusión es **significativamente más baja**

➔ unidades educativas en desventaja para atender la diversidad de estudiantes.



**69,84**

Directoras y maestras evalúan la capacidad inclusiva de forma más positiva que sus colegas varones.



**64,51**



Familias corroboran **falta de condiciones y de personal capacitado y especializado** para integrar a estudiantes con discapacidad.

## 5. Participación extracurricular

**53,7%** de las personas tiene una percepción favorable.

➔ Hay oferta de actividades, pero se debe **mejorar la cobertura y la regularidad**.

**86,41 Personal educativo**

**66,46 Secundaria**

Directoras/es y maestras/os reportan existencia de actividades extracurriculares; estudiantes de Secundaria las califican como insuficientes: **"no responden a sus intereses"**.

Se reportó más participantes hombres que mujeres en actividades extracurriculares.

**74,11 Hombre**

**65,35 Mujer**

\*En una escala de 100 puntos.

## 6. Relación con maestras y maestros

En promedio, con un puntaje de **88,4\*** las y los estudiantes valoran favorablemente la relación con sus maestras/os.



Las y los estudiantes se sienten en general **respetados, escuchados y apoyados**.



Max Paredes



Periférica



San Antonio



Sur



Relación favorable entre estudiantes y maestras/os en todos los niveles. Las y los estudiantes de **Secundaria**: expresan opiniones más críticas que en **Primaria** e **Inicial**.

90,54 Inicial

88,46 Primaria

82,03 Secundaria

Elas valoran más el acompañamiento docente.

85,92 Hombres

90,46 Mujeres



Las familias valoran **positivamente** el cariño, la paciencia, la comunicación abierta y la accesibilidad.

## 7. Prácticas pedagógicas

**3** de cada **4** miembros de la comunidad educativa (**74%**) consideran que hay una buena práctica pedagógica.

86,48 M.P.

81,53 P.

88,09 S.A.

86,33 S.

→ **Inequidad territorial**

Prácticas docentes no homogéneas y tampoco su acceso a programas de formación continua y acompañamiento pedagógico.

En **Primaria**: alto nivel de satisfacción con las prácticas pedagógicas, que cae 13 puntos en **Secundaria**.

**Maestras/os** se alinean con la percepción de Secundaria.

74,02 Personal educativo

87,53 Primaria

74,30 Secundaria



87,30



Las mujeres valoran las prácticas pedagógicas de forma más positiva que los hombres, aunque la diferencia no es drástica. Se menciona la importancia de incorporar enfoques pedagógicos sensibles al género.



84,58

\*En una escala de 100 puntos.

## DIMENSIÓN D2: DERECHO A LA PROTECCIÓN



¿Los niños, niñas y adolescentes están seguros en la escuela y en su entorno?  
¿Existen mecanismos que realmente funcionan cuando hay un problema?

El **derecho a la protección** garantiza que niñas, niños y adolescentes vivan libres de toda forma de violencia, tanto en el ámbito familiar como escolar y comunitario. Este derecho implica crear entornos seguros, establecer mecanismos efectivos de prevención y respuesta, protocolos claros de denuncia y atención, asegurando el acceso a servicios de apoyo, así como la capacitación permanente en prevención de la violencia.

### RESULTADO GLOBAL

**78,9\*** de percepción favorable respecto a las condiciones de protección. No obstante, persisten situaciones en las que la cobertura y la eficacia de los mecanismos de protección aun son insuficientes. Esto significa que existe una alta percepción de seguridad, pero al mismo tiempo se reportan situaciones de violencia en las unidades educativas.

\*En una escala de 100 puntos.

<sup>1</sup> En unidades educativas apadrinadas por Educo

# DERECHO A LA PROTECCIÓN

## 1. Percepción de seguridad

Existe un **88,9\*** de percepción de seguridad en la escuela, hogar y comunidad.

A medida que los estudiantes suben de nivel educativo, su percepción de seguridad va **disminuyendo**.

**94,28 Inicial**

**88,25 Primaria**

**83,21 Secundaria**



Las familias alertan sobre riesgos al ingreso y salida del colegio, por lo que se organizan en brigadas para comprar cámaras y hacer gestiones con autoridades.

## 2. Mecanismos de protección

El personal docente y directivo califica

con **84\*** puntos los mecanismos de protección, por la existencia de un marco formal para la protección estudiantil.

Sin embargo, las y los estudiantes de secundaria son más escépticos y puntúan

este ámbito con **76,96\***.

El Sur lidera. Periférica queda rezagada.

**82,08 M.P.**

**73,02 P.**

**79,46 S.A.**

**86,03 S.**



Las familias identifican 4 mecanismos de protección a mejorar:

- 1 Infraestructura y mecanismos de seguridad vial
- 2 Iniciativas parentales y comunitarias de patrullaje
- 3 Mecanismos de control y vigilancia
- 4 Mecanismos formativos y preventivos.

## 3. Factores de riesgo relacionados al género

**1** de cada **4** personas de la comunidad educativa reporta la presencia de factores de riesgo dentro de las escuelas.



**75,67**

Las mujeres se sienten más vulnerables frente a riesgos asociados a género que los hombres.



**77,75**

\*En una escala de 100 puntos.

## 4. Acceso a servicios de apoyo

Los **81,70\*** puntos obtenidos reflejan que la comunidad educativa valora positivamente la disponibilidad de servicios psicosociales y de protección de la niñez y adolescencia.

**Inicial** (50,60) tiene una puntuación más baja → **carencia de servicios adaptados para la primera infancia.**

**Mujeres** reportan ligeramente mejor acceso (82,6) que hombres (80,7).

**Las familias** piden gabinetes psicológicos accesibles, gratuitos y continuos.

## 5. Violencia en la unidad educativa

→ Solo **4** de cada **10** personas de la comunidad educativa tienen una valoración positiva de la convivencia escolar.

→ La violencia en la escuela es un **indicador crítico**. Solo el **42,3%** percibe la escuela como un entorno libre de violencia.

**64,46 M.P.**

**58,69 P.**

**60,61 S.A.**

**64,26 S.**

La violencia se manifiesta en distintos niveles de intensidad en todos los macrodistritos.

**Inicial** (84,59\*) reporta percepciones más favorables sobre seguridad que **Primaria** (60,36\*) y **Secundaria** (60,51\*). El **personal educativo** (58,33\*) confirma que la problemática de la violencia escolar es estructural y severa.

Periférica tiene mayor percepción de riesgos y de vulnerabilidad.

**80,79 M.P.**

**70,38 P.**

**77,25 S.A.**

**77,33 S.**

\*M.P. (Max Paredes)  
P. (Periférica)  
S.A. (San Antonio)  
S. (Sur)



Las familias y el personal docente identifican 3 ámbitos de riesgo:

- Inseguridad en el entorno comunitario.
- El ámbito familiar.
- Violencia entre pares.

\*En una escala de 100 puntos.

Los hombres reportan ligeramente mayor exposición a la violencia escolar que las mujeres.

**61,04 Hombre**

**62,76 Mujer**



Las familias alertan sobre **situaciones de violencia física, emocional, verbal y mediática.**



Fuente: dtservicios.lapaz.bo/

## 6. Violencia en la comunidad

Las y los estudiantes tienen una percepción relativamente favorable con respecto al entorno fuera de las unidades educativas, con un promedio de **80.7\*** puntos.



Max Paredes



Periférica



San Antonio



Sur



**Inicial** (89,14) reporta percepciones más positivas que **Primaria** (81,14) y que **Secundaria** (72,15).



80,13

Las mujeres valoran sus comunidades levemente mejor que los hombres.



82,10

## 7. Violencia en la familia

**7** de cada **10** estudiantes perciben la familia como un entorno protector.

**San Antonio** (77,67) tiene la puntuación más baja, indicado mayores casos de violencia en la familia.

**Mujeres** (81,75) reportan mejores tratos por sus familias que hombres (78,75).

Los y las estudiantes de Inicial son mas vulnerables a la violencia en sus hogares, calificando a sus familias como entorno libre de violencia con un puntaje de **49,38\***.

## 8. Capacitación en prevención de la violencia

**Directoras/es y maestras/os** reportan una percepción positiva

con **86,10\*** puntos sobre sus capacidades para la prevención de la violencia.

92,86 M.P.

79,00 P.

80,00 S.A.

95,45 S.

Los programas de formación en prevención **no se distribuyen equitativamente.**

Sur: alto nivel.

Periférica: menor nivel.



96,43

Las directoras mujeres reportan niveles de preparación y capacitación sobresaliente en comparación con los directores hombres.



79,55

\*En una escala de 100 puntos.



22799201



Educo Bolivia



bo.educo.org

## DIMENSIÓN D3: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN



¿Nuestra voz cuenta en la escuela y en la comunidad?

El **derecho a la participación** garantiza que niñas, niños y adolescentes puedan expresar libremente sus opiniones, ser escuchados y tomar parte activa en las decisiones que afectan su vida. Implica contar con espacios donde puedan proponer ideas, participar en grupos y ejercer liderazgo de forma consultiva y colaborativa. Este derecho se fundamenta en la democracia, la equidad y el empoderamiento, promoviendo que niñas, niños y adolescentes se reconozcan como sujetos de derechos.

### RESULTADO GLOBAL

La percepción de la participación fue de **74,40\***, lo que refleja experiencias muy heterogéneas, desde contextos donde la participación estudiantil es sólida; mientras que en otros es reducida.

\*En una escala de 100 puntos.

<sup>1</sup> En unidades educativas apadrinadas por Educo

# DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

## 1. Participación en grupos

La participación en grupos dentro del ecosistema escolar alcanza una calificación de **80,7\*** lo cual refleja una percepción favorable dentro de la comunidad educativa.

La cultura participativa está bien arraigada en diferentes contextos y se **distribuye equitativamente** en las distintas zonas.

82,30 M.P.

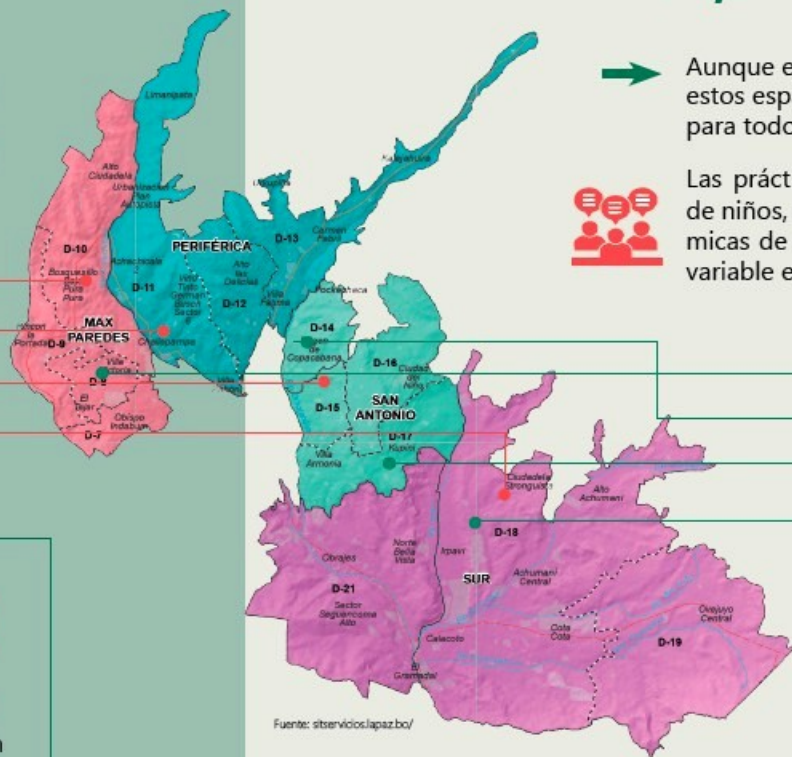
81,04 P.

79,49 S.A.

80,90 S.

\*M.P. (Max Paredes)  
P. (Periférica)

S.A. (San Antonio)  
S. (Sur)



## 2. Oportunidades para expresar opiniones

La oportunidad de los estudiantes para expresar sus opiniones se sitúa en un nivel moderado con una valoración de **74,5\***.



Aunque en general se valoran de manera positiva estos espacios, las oportunidades no son iguales para todos.



Las prácticas para fomentar y valorar la opinión de niños, niñas y adolescentes dependen de dinámicas de cada unidad educativa y comunidad. Es variable en distintas zonas.

78,29 M.P.

76,40 P.

72,51 S.A.

73,60 S.



Personal educativo



Primaria



Secundaria

En **Primaria** y **Secundaria** hay un alto nivel de participación activa, demostrando dinamismo y motivación. El **personal educativo** es más crítico.



80,91

No se observan diferencias de género: los espacios de participación son percibidos como seguros, accesibles y atractivos.



80,41



Las familias mencionan la escasa e intermitente existencia de espacios de representación (consejos o gobiernos estudiantiles) y de actividades comunitarias (brigadas de seguridad).

“Estamos motivando para que niños en niveles iniciales (...) puedan organizarse y tener una directiva que los pueda representar”. (Directores/as)

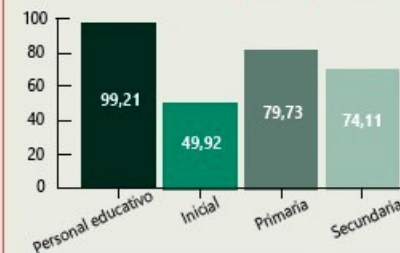
72,67 Hombre

76,03 Mujer

Brecha de género: mujeres creen tener más oportunidades de opinión que hombres.

Aunque los docentes consideran que existen espacios para la opinión estudiantil, **se observa una brecha importante**: muchos estudiantes (especialmente en Inicial) sienten que no son escuchados.

En **Inicial** sienten que no son escuchados ni se les permite decidir. En **Primaria**, la percepción mejora y decae en **Secundaria**. En contraste, el personal educativo piensa que los estudiantes **tienen espacios para opinar**.



Las familias desconocen si las opiniones de sus hijos/as llegan a instancias superiores.

Existen estructuras de participación, pero dependen de cada director/a y no de un modelo institucional.

\*En una escala de 100 puntos.

### 3. Conocimiento de espacios de participación

Solo **1** de cada **5** estudiantes de Secundaria menciona que conoce el Comité Niño, Niña y Adolescente, espacio formal destinado a favorecer su participación.

➔ Canales de diálogo son desconocidos e inaccesibles para la comunidad.

19,63 M.P.

26,92 P.

24,23 S.A.

36,88 S.

En los 4 macrodistritos se **desconocen los espacios formales de participación de NNA.**

Los puntajes de conocimiento de los espacios de participación externos son bajos:

Personal educativo: **63,75\***

Estudiantes de Secundaria: **13,92\***

**Mujeres** (28,39\*) los conocen algo más que los **hombres** (20,96\*).



Las familias opinan positivamente sobre colaboraciones con organizaciones externas, pero señalan, **falta de apoyo y que no son tomados en cuenta para decisiones.**

### 4. Percepción de empoderamiento

Directores y docentes otorgan una valoración promedio de **90,4\*** al empoderamiento estudiantil, destacando su importancia.

**La mayoría** de **maestras/os** y **directoras/es** cree que la participación activa es pedagógicamente valiosa.



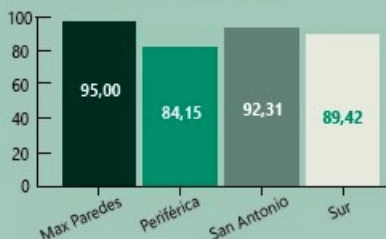
93,85

Las **directoras y profesoras** muestran un convencimiento casi total, mientras sus **colegas varones** le asignan 9 puntos menos.



84,87

En **Max Paredes** le dan la más alta valoración al empoderamiento de estudiantes; en **Periférica** es 11 puntos más baja, tal vez por tener **mayores barreras.**



*"Si pueden opinar, sobre todo en secundaria. Pero ¿participar en decisiones? No, no tienen esa posibilidad". (Madres/Padres)*

\*En una escala de 100 puntos.

## DIMENSIÓN D4: DERECHO A ESPACIOS SEGUROS Y A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE



¿El lugar donde pasamos tantas horas cada día es un espacio que cuida nuestro bienestar y que resulta agradable para aprender?

El **derecho a espacios seguros y a un medio ambiente saludable** implica promover prácticas de cuidado del medio ambiente y el uso responsable de recursos, formando estudiantes conscientes y comprometidos con la protección de su entorno.

También requiere asegurar el acceso a espacios verdes, a servicios básicos adecuados y a una infraestructura en condiciones seguras y dignas, que inciden en la calidad del entorno en el que niñas, niños y adolescentes aprenden, conviven y se desarrollan.

### RESULTADO GLOBAL

El puntaje promedio de percepción favorable alcanza **68,3\*** puntos, que refleja avances moderados acompañados de brechas significativas tanto territoriales como educativas.

\*En una escala de 100 puntos.

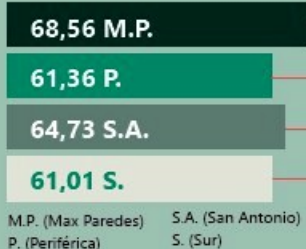
<sup>1</sup> En unidades educativas apadrinadas por Educo

# DERECHO A ESPACIOS SEGUROS Y A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

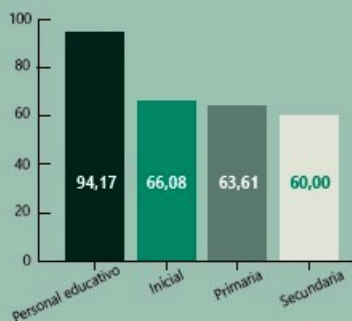
## 1. Espacios verdes y cuidado del medio ambiente

Más de la mitad de la comunidad educativa (63,7 %) considera que **falta infraestructura verde y que los programas de cuidado ambiental son insuficientes.**

Hay diferencias según la ubicación de las unidades educativas: Sur y Periférica señalan mayores carencias.



El personal educativo valora\* positivamente la promoción de la educación ambiental dentro de sus unidades educativas, y los estudiantes, con una percepción más crítica, expresan el deseo de contar con más áreas verdes.



Directores/as mencionan iniciativas en:

- Huertos
- Reciclaje
- Arborización
- Limpieza

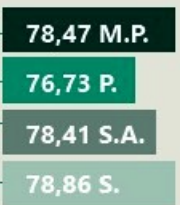
No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres sobre la percepción de las condiciones ambientales.



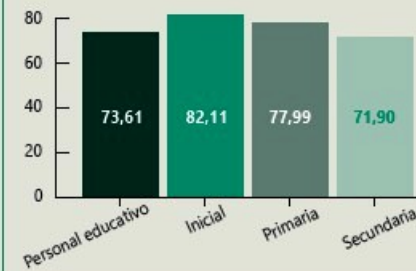
## 2. Acceso a servicios básicos en la unidad educativa

- Solo **58,5%** de la comunidad educativa percibe como favorable el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento.
- Más del **40%** considera que el estado de baños y la disponibilidad de agua limpia son deficientes.

En los 4 macrodistritos hay una percepción similar de que los desafíos se deben a problemas sistémicos de calidad que se reflejan en **deficiencias de mantenimiento, limpieza o insuficiencia de baños y de agua.**



Los estudiantes de **Inicial** se muestran más satisfechos\* con la calidad de los servicios que los de **Primaria**, y los de **Primaria** más que los de **Secundaria**.



No se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres sobre esta percepción.



- Las familias identifican:
- crisis de salubridad
  - aulas inadecuadas

"Los baños no funcionan correctamente; no hay suficiente agua, y los más pequeños no pueden usarlos".  
(Madres/Padres)



Las familias hacen referencia a condiciones ambientales desfavorables en sus unidades educativas. Mencionando aspectos como:



Falta de áreas verdes, zonas de juego y espacios al aire libre.



Niveles altos de ruido.



Exposición al humo.



- Las familias identifican:
- crisis de salubridad
  - aulas inadecuadas

\*En una escala de 100 puntos.

\*En una escala de 100 puntos.

### 3. Calidad de la infraestructura

Directores y docentes otorgan una calificación de **57,67\*** a la infraestructura escolar, lo que refleja una valoración baja y la necesidad de mejorar espacios físicos y condiciones materiales.

60,61 M.P.

50,00 P.

55,45 S.A.

64,29 S.

Se observa una **profunda inequidad** respecto a la calidad de la infraestructura entre los cuatro macrodistritos.



Los directores y maestros varones tienen una percepción más crítica, respecto a sus colegas mujeres, en cuanto a las deficiencias del entorno físico en el que desempeñan sus funciones.



Se reiteran los reclamos de las familias por deficiencias importantes en la infraestructura escolar.



En el nivel **Inicial**, requieren áreas diseñadas para estimulación sensorial o psicomotricidad.



En **Primaria**, hay mucha preocupación por caídas y tropiezos en el uso de escaleras.



En **Secundaria**, se menciona la falta de señalética e iluminación en pasillos y salones para estudiantes con baja visión.

En general, se identifican barreras arquitectónicas para estudiantes con discapacidad.



**Este es un resultado crítico, que cuestiona las condiciones para enseñar y aprender: el mantenimiento deficiente y las carencias de infraestructura son una barrera fundamental para el desarrollo educativo.**

\*En una escala de 100 puntos.

## DIMENSIÓN D5: DERECHO AL BIENESTAR



¿Se sienten las niñas, niños y adolescentes felices y seguros en la escuela?

¿Existen redes de apoyo para enfrentar problemas como el estrés, la ansiedad o el acoso?

El **derecho al bienestar** reconoce la importancia de garantizar las condiciones de bienestar integral para niñas, niños y adolescentes, asegurando que vivan en entornos que favorezcan su desarrollo pleno.

Se valora la percepción del bienestar subjetivo, la salud mental y emocional, así como sus expectativas de bienestar futuro. También se considera el acceso a servicios orientados a su bienestar y la afectación que experimentan frente al cambio climático.

### RESULTADO GLOBAL

La percepción en esta dimensión obtuvo un puntaje favorable en general **87,6\***. Sin embargo, es necesario analizarlo con mayor detalle, pues involucra tanto indicadores vinculados al bienestar personal y subjetivo de los estudiantes como a factores ambientales reportados por maestros/as y directores/as.

\*En una escala de 100 puntos.

# DERECHO AL BIENESTAR

## 1. Percepción del bienestar subjetivo

La mayoría de participantes percibe favorablemente el entorno

afectivo y social con **87,4\*** puntos, destacando la sensación de felicidad, las relaciones de amistad y el apoyo familiar.



Para el personal educativo, la mayor necesidad de las y los estudiantes es afectiva. Señalan a la escuela como *"colchón emocional" o espacio de contención.*



Factores como: inestabilidad familiar, precariedad económica, trabajo, falta de tiempo y hogares disgregados son señalados como fuente de vulnerabilidad emocional.

## 2. Salud mental y bienestar emocional

Solo el **43,2%** del personal educativo considera que los estudiantes cuentan con una adecuada salud mental y bienestar emocional. El resto, observa con alta frecuencia signos de estrés y ansiedad en sus estudiantes.

Las familias demandan profesionalización y prevención mediante la presencia permanente de psicólogos o gabinetes especializados, además de formación de orientadores para gestionar crisis y malestares diarios.

## 3. Perspectivas de bienestar futuro

Las y los estudiantes tienen una percepción favorable sobre su bienestar a futuro, alcanzando un puntaje promedio de **92,2\***.

La principal fortaleza de la dimensión es la **cultura de la expectativa positiva sobre el futuro.**

**75,26 Inicial**

**88,65 Primaria**

**93,00 Secundaria**

**96,46 Personal educativo**

En **Inicial**, la adaptación social puede ser un desafío.

**52,91 M.P.**

**53,28 P.**

**44,77 S.A.**

**45,18 S.**

M.P. (Max Paredes) S.A. (San Antonio)  
P. (Periférica) S. (Sur)

**93,86 Hombre**

**96,26 Mujer**

El mayor puntaje alcanzado por mujeres podría asociarse a políticas de empoderamiento o actividades con enfoque de género.

## 4. Acceso a servicios orientados al bienestar

Solo el **42,3%** del personal educativo reporta una situación favorable. **La mayoría de las unidades educativas carece de servicios de orientación o psicología internos.**

**19,7 M.P.**

**21,21 P.**

**48,18 S.A.**

**84,52 S.**

Mientras que en el Sur existe una alta disponibilidad; en Max Paredes y Periférica, hay una ausencia casi total de psicólogos u orientadores.

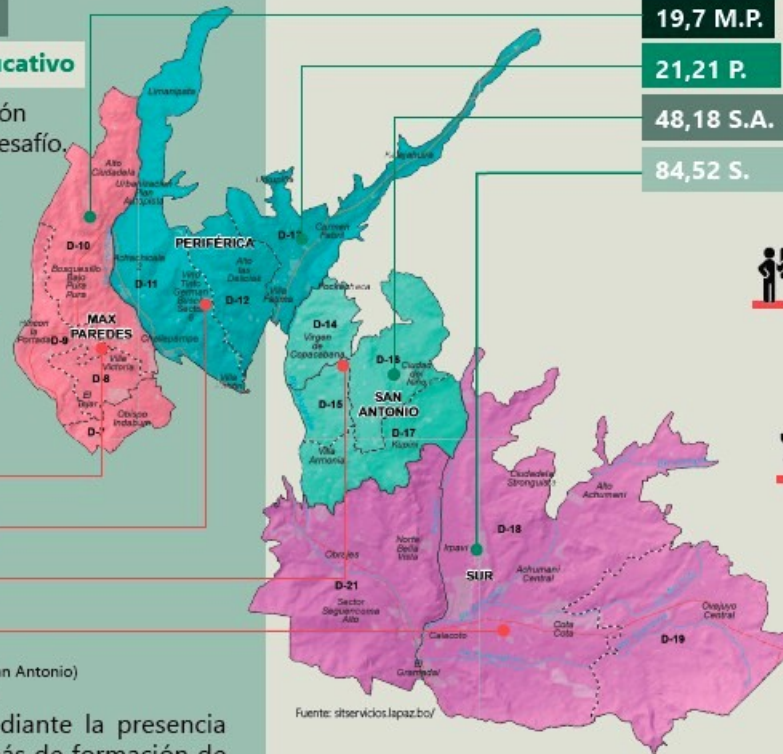


El personal educativo requiere **herramientas especializadas para atender la salud mental.**



Las familias mencionan **ciertos obstáculos o carencias** en las unidades educativas, tales como:

- 1) Ausencia de gabinete o psicólogo permanente.
- 2) Atención a la diversidad (ej. TDAH, discapacidad).
- 3) Atención a urgencias médicas.



Fuente: sbservicios.lapaz.bo/



Las fuentes de malestar emocional son internas (violencia psicológica y acoso entre pares) y familiares (normalización de insultos y ofensas que se reflejan en la convivencia escolar).

*"Me ha gustado mucho el que haya este gabinete de psicología (apoyado por Educo). Eso creo que ha ayudado mucho a los niños y a los padres". (Madres/Padres)*

\*En una escala de 100 puntos.

## 5. Condiciones ambientales del entorno

Directores y directoras de unidades educativas mencionan que algunas de las condiciones ambientales que afectan la educación son:

- Mala calidad del aire.
- Humo por quemas y chaqueos.
- Exceso de ruido.
- Degradación ambiental.
- Ambientes calurosos y polucionados.
- Patios sin sombra.
- Falta de áreas verdes.
- Riesgos en la potabilidad del agua.



Derivan en:

- Ausentismo por afecciones respiratorias.
- Disminución del rendimiento.
- Dificultades de concentración.

## 6. Afectación por el cambio climático y crisis ambiental

Los fenómenos asociados al cambio climático y la crisis ambiental impactan sobre la salud física y emocional de los y las estudiantes y **generan un clima de alarma** que disminuye la motivación y el rendimiento.

- Temperaturas extremas.
- Cambios drásticos de temperatura.
- Lluvias extremas.
- Inundaciones puntuales que destruyen vías de acceso a colegios.
- Contaminación del aire (quemas agrícolas, incendios, olores tóxicos).



Obligan a:

- Suspender clases al aire libre.
- Realizar clases virtuales sin plan de apoyo para quienes no acceden a la tecnología necesaria.

**Inicial**



Mayor vulnerabilidad al frío y calor extremos; necesidad de salas interiores y mobiliario adaptado.

**Primaria**



Frecuentes dolores de cabeza, tos persistente y cansancio limitan su participación activa.

**Secundaria**



Afectación a su progreso académico y bienestar emocional en clases virtuales sin dispositivos ni conectividad en casa.

**P. educativo**



Énfasis en el impacto de fenómenos ambientales de largo plazo, su efecto en la comunidad escolar y la necesidad de políticas y medidas adecuadas.

La crisis ambiental vulnera el derecho a la salud física y afecta negativamente la salud mental de los estudiantes.

## DIMENSIÓN D6: DERECHO AL ACCESO Y USO SEGURO DE LA TECNOLOGÍA



¿Estamos preparados para el mundo digital?  
¿Están preparadas las escuelas para un mundo hiperconectado?  
¿Se está protegiendo a los estudiantes de los riesgos que existen en línea?

El **derecho al acceso y al uso seguro de la tecnología** no solo implica la disponibilidad de dispositivos y conectividad, sino la alfabetización digital de las y los estudiantes para que comprendan los riesgos en línea y gestionen adecuadamente su tiempo de uso de internet, además de contar con espacios adecuados para estudiar o conectarse en los ámbitos del hogar y de la escuela.

### RESULTADO GLOBAL

La percepción favorable sobre el acceso a tecnologías seguras alcanzó **73.80\*** puntos; muestra extremos, con experiencias de hiperconectividad, por un lado, y de exclusión digital, por el otro.

\*En una escala de 100 puntos.

<sup>1</sup> En unidades educativas apadrinadas por Educo

# DERECHO AL ACCESO Y USO SEGURO DE LA TECNOLOGÍA

## 1. Acceso a dispositivos y conectividad

El acceso a dispositivos y conectividad en el hogar alcanzó una valoración de **86,4\*** puntos.

**Inicial** (80,58) buen acceso **Primaria** (87,48) muy buen acceso y **Secundaria** (96,84) acceso universal.

Las y los maestros califican con

**33,33\*** el acceso a dispositivos e internet en la escuela.

➔ Profunda brecha digital entre hogar y escuela.



Se identifica una base igualitaria para el desarrollo de competencias digitales.



## 2. Exposición a riesgos en línea

Las y los estudiantes se perciben relativamente protegidos frente a ciberacoso, fraude y contenidos, nocivos, con una media de **80,6\*** puntos.

**3** de cada **10** estudiantes **no se sienten seguros/os** en línea.

Las y los estudiantes navegan de forma autónoma, **con una baja percepción de los riesgos en línea.**

Las familias reportan que:

**81,09\* Primaria**

**77,97\* Secundaria**

En Primaria: existe más supervisión adulta.

En Secundaria: existe mayor exposición a redes sociales abiertas.

86,93 M.P.

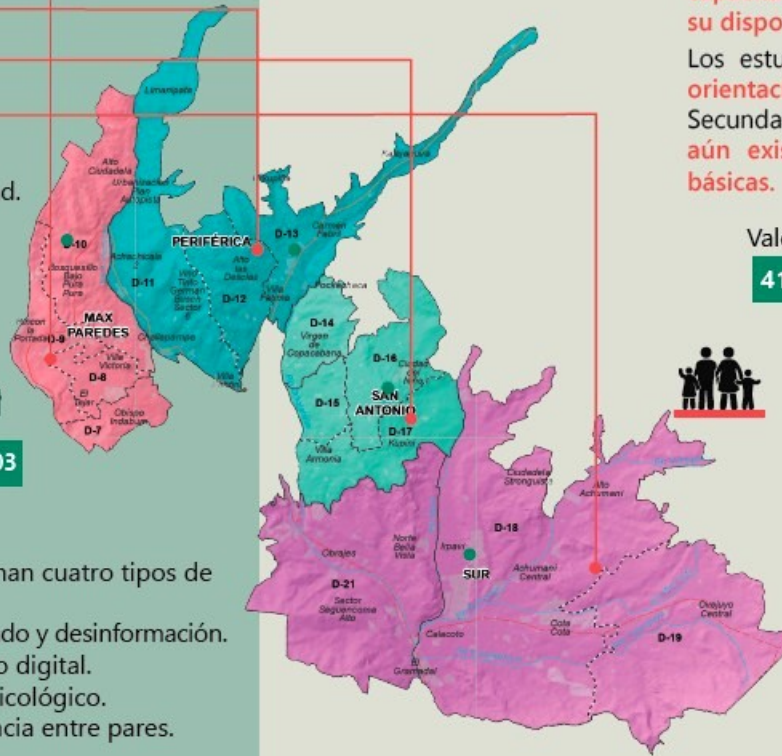
87,26 P.

86,30 S.A.

85,54 S.

Base tecnológica bien distribuida en la ciudad.

M.P. (Max Paredes)  
P. (Periférica)  
S.A. (San Antonio)  
S. (Sur)



Las familias establecen controles, pero reconocen sus limitaciones frente al volumen de estímulos en línea: disponer de internet no garantiza seguridad ni uso formativo.

*"Es un riesgo grande, porque no hay control sobre lo que los estudiantes pueden ver; acceden a páginas inadecuadas sin que nadie lo supervise". (Directores/as)*

## 3. Alfabetización digital

Solo el **33,9%** de estudiantes tiene una percepción favorable sobre la alfabetización digital. **Principal debilidad del entorno digital.**

Aunque hay infraestructura tecnológica, **la capacitación y formación digital no acompañan su disponibilidad.**

Los estudiantes de Primaria reciben **muy poca orientación** para el uso de la tecnología. En Secundaria, si bien cuentan con mayor información, **aún existen vacíos en competencias digitales básicas.**

Valoración de la alfabetización digital:

**41,30\* Primaria**

**69,37\* Secundaria**



**En Inicial:** las familias piden posponer el uso de redes sociales y pantallas.

**En Primaria:** el apoyo familiar es decisivo para el uso de plataformas educativas.

**En Secundaria:** piden educación digital para estudiantes, familias y docentes.

## 4. Tiempo de uso de internet

**51%** de las y los estudiantes afirma que usa Internet o redes sociales **todos los días, durante varias horas.**

Las familias mencionan que:

1) Las y los adolescentes usan el Internet para entretenimiento, comunicación y tareas escolares. Muchas señalan que absorben tiempo y generan distracción.

2) Algunas familias imponen reglas estrictas y límites, mientras que otras optan por acompañar el uso del Internet.

## 5. Percepción sobre beneficios de las tecnologías

**55,2%** de los estudiantes de Primaria dan un puntaje favorable.

Se reconoce el potencial formativo y recreativo de las TIC.

Se duda sobre su impacto en el aprendizaje.

**70,38 M.P.**

**72,73 P.**

**67,04 S.A.**

**66,19 S.**

Periférica otorga mayor puntaje\* al potencial formativo y recreativo de las tecnologías quizá por sus **programas comunitarios** respecto a su uso.



**68,86**



**67,87**

Las estudiantes mujeres valoran más los beneficios de las TIC que los hombres.

Además, reportan mayor compromiso en tareas académicas en línea.



El personal educativo reconoce el valor y la necesidad de una educación que forme en el uso de nuevas tecnologías.



Las y los estudiantes, en general, piden **fortalecer el uso formativo de las TIC y orientado al aprendizaje.**



*“Es bueno, así, hablar entre padre e hijo... y, sí bien hay riesgos, también hay buenas enseñanzas en las redes sociales”. (Madres/Padres)*

El personal educativo y las familias expresan su preocupación porque en la escuela:

- Existen equipos obsoletos.
- Faltan computadoras funcionales.
- El acceso a internet es limitado.

Lo cual genera:

- Desigualdad en el aprendizaje.
- Dificultad en el desarrollo de habilidades digitales básicas.
- Limitaciones para investigar y prepararse para la educación superior en Secundaria.

\*En una escala de 100 puntos.

## DIMENSIÓN D7: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL



La **articulación interinstitucional** considera la vinculación de las unidades educativas con instituciones públicas y privadas, además de las comunidades, la disponibilidad de servicios públicos, la percepción sobre políticas de protección y educación infantil, y las barreras institucionales que persisten en los territorios.

### RESULTADO GLOBAL

La articulación con instituciones y comunidades es valorada positivamente. La participación familiar se considera clave para atender necesidades urgentes mediante recaudación de fondos y seguimiento de la gestión escolar, aunque no logra cubrir las brechas estructurales. Las comunidades cuentan con aliados externos que brindan insumos, capacitaciones y acompañamiento técnico; sin embargo, persisten obstáculos como trámites burocráticos, insuficiente respuesta estatal, dificultades de comunicación y rotación frecuente de personal.

<sup>1</sup> En unidades educativas apadrinadas por Educo

# ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

## 1. Vinculación con instituciones educativas y comunitarias



Familias y directores perciben **alios clave** con los que coordinan acciones, entre las que mencionan:



Educo, Alcaldía, Policía y universidades locales.

**Max Paredes**

Educo, Defensoría y juntas escolares.

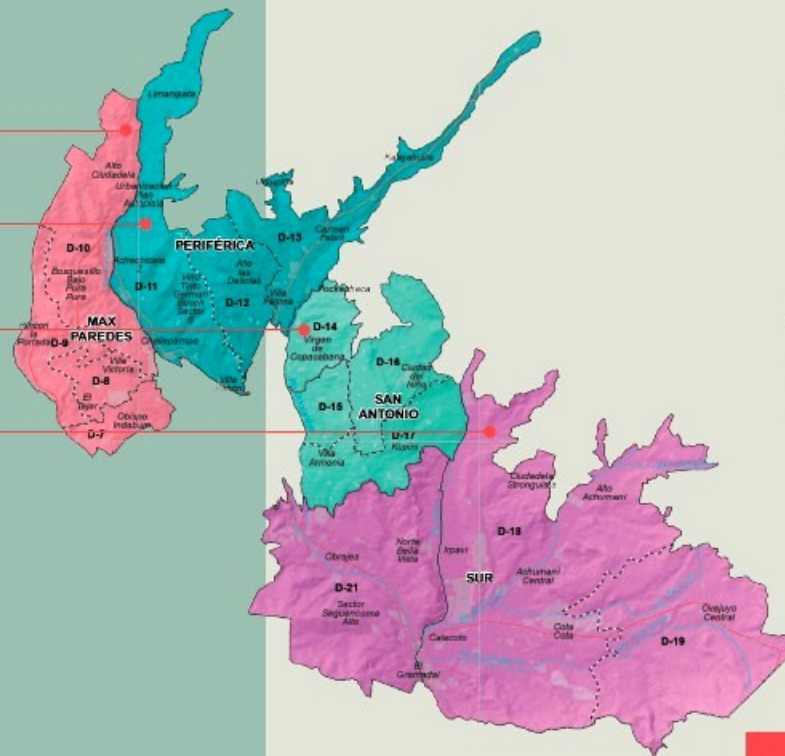
**Periférica**

Educo, Ministerio de Educación, comisiones de valores y centros de salud.

**San Antonio**

Educo y Machaqá Amawta, World Vision y entidades deportivas.

**Sur**



Las unidades educativas cuentan con redes de apoyo (públicas y privadas), que contribuyen a prevenir la violencia, brindan educación, atención a discapacidad, medioambiente y participación.

➔ Se requiere coordinar un plan común y articular las acciones.

La mayor parte del apoyo institucional se destina a **Inicial y Primaria**, mediante proyectos, capacitaciones y donaciones. En **Secundaria**, la red de apoyo casi desaparece.

“Tenemos que aprovechar, por ejemplo, el apoyo que nos brindan las ONG”: (Madres/padres)

## 2. Disponibilidad de servicios públicos y programas de apoyo

Los servicios formales del Estado resultan insuficientes.

Existe colaboración intensa con la comunidad y las ONG que dan apoyo:



**Inicial**



Kits sensoriales y huertos para estimulación temprana.

No existe un programa sistemático de seguimiento psicológico a familias.



**Primaria**



Actividades y talleres en alianza con centros de salud.

Falta internet para dar continuidad a proyectos digitales.



**Secundaria**



Espacios en proyectos de radio escolar y en horas cívicas.

Falta orientación psicológica y prevención de riesgos.



Se identifican brechas críticas en la atención a ciertos temas como: salud mental, apoyo psicosocial a familias y conectividad a internet.

### 3. Percepción sobre las políticas de protección y educación

Las políticas de protección y educación de la niñez y adolescencia están presentes en documentos, pero su implementación es **limitada, intermitente y desigual** según el macrodistrito y el nivel educativo.

Existe la necesidad de institucionalizar mecanismos formales, capacitar al personal y asegurar que los apoyos formen parte de la cotidianidad de la escuela.

#### Inicial

Se requiere un enfoque de protección adaptado a primera infancia, y fomentar un entorno seguro desde el inicio de la vida escolar de niños y niñas.

#### Primaria

Es necesaria la formación continua de docentes en protocolos de detección y derivación de casos de vulneración.

#### Secundaria

Faltan espacios de orientación psicológica y capacitaciones en derechos para estudiantes.

#### Max Paredes

Faltan recursos internos para mantener talleres de prevención y acompañamiento.

#### San Antonio

Falta reforzar acciones de psicología y orientación como servicios rutinarios en cada unidad educativa.

#### Periférica

Faltan capacitaciones periódicas en alerta temprana y espacios de diálogo con las familias.

#### Sur

Falta institucionalizar el apoyo de brigadas de protección, sin depender de donaciones o gestiones esporádicas.

*“Nuestras limitaciones son muy grandes; necesitamos apoyo externo, urgente”. (Directores/as)*

### 4. Barreras institucionales para el ejercicio de los derechos

Los directores/as identifican **tres barreras principales** para garantizar el ejercicio pleno de las y los estudiantes:

1

**Falta de personal especializado y de formación continua** para aplicar protocolos y políticas cuando existe violencia escolar; inclusión y apoyo psicológico.

2

**Brecha burocrática y falta de cumplimiento** ante largos trámites, respuestas tardías de autoridades y falta de llegada de decisiones centralizadas a las bases.

3

**Insuficiencia de recursos financieros** para obras de infraestructura básica y también para dar continuidad a proyectos e iniciativas.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO

Las conclusiones y recomendaciones del Estudio ofrecen elementos para orientar la toma de decisiones y fortalecer acciones en favor del ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia, no solo en unidades educativas apadrinadas por Educo sino de manera más amplia. Se resalta la importancia de buscar respuestas a las necesidades identificadas, promoviendo la articulación entre actores y consolidando iniciativas que sean sostenibles y que aporten directamente al bienestar de niñas, niños y adolescentes.

### 1. Conclusiones generales

El bienestar de la niñez y adolescencia en las unidades educativas estudiadas es el resultado de una compleja interacción entre déficits estructurales profundos y admirables mecanismos de resiliencia informal y fortaleza que se dan en la vida diaria.

El sistema educativo formal no garantiza por sí solo los derechos; estos son sostenidos a diario por un sistema de cuidado informal, donde la vocación y afectividad de los docentes y la agencia de madres, padres y cuidadores compensan la precariedad material y la insuficiencia estatal.

Sin embargo, esta resiliencia es territorial y heterogénea.

Se manifiesta de forma distinta en las "culturas infantiles y adolescentes" territorializadas, que han desarrollado lógicas simbólicas propias para navegar este entorno. Por tanto, una

intervención eficaz no puede limitarse a "dar" recursos para paliar los déficits; debe, fundamentalmente, **reconocer y fortalecer la agencia comunitaria que ya existe y, sobre todo, dialogar con los imaginarios específicos de cada territorio, transformando su creencia en el poder colectivo en una capacidad de incidencia real.**

El rol estratégico de actores como Educo reside menos en ser un proveedor y más en ser un "articulador de ecosistemas" y un catalizador de las potencialidades locales. Así mismo las instituciones públicas deben fortalecer la implementación efectiva de políticas educativas asegurando que los recursos y servicios lleguen a todas las unidades educativas; involucrando a los estudiantes y articulando acciones entre instituciones públicas, privadas, familias y comunidad para cerrar brechas y atender necesidades prioritarias.

## 2. Recomendaciones por dimensión

### 1. Educación inclusiva y de calidad



- Capacitar a profesores, proporcionándoles recursos y estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades de los adolescentes.
- Invertir en herramientas, materiales, equipamiento, tecnología e infraestructura digna, escuchando el requerimiento docente.
- Fortalecer programas de orientación vocacional y apoyo psicosocial con el objetivo de reducir la intención de abandono escolar en Secundaria.
- Formalizar los vínculos de cuidado y acompañamiento mediante espacios periódicos de diálogo, como tutorías o reuniones entre profesores, estudiantes y familias.
- Garantizar una infraestructura accesible y material adaptado en todas las unidades educativas para una inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.
- Diseñar un programa que dote recursos específicos y personal de apoyo especializado que brinde orientación y seguimiento a la inclusión educativa.
- Focalizar la inversión y los recursos en los macrodistritos con mayores desafíos.

### 2. Entornos protectores



- Implementar protocolos y campañas de "Tolerancia Cero" a la violencia y el acoso escolar, estableciendo reglamentos y comités de convivencia.
- Enfocar los programas de prevención de la violencia a la convivencia pacífica y desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes.
- Evaluar y rediseñar protocolos de denuncia y de atención real a la violencia con participación estudiantil.
- Incorporar el componente transversal de género en todos los programas de prevención, atendiendo especialmente a las niñas, adolescentes y mujeres adultas.

### 3. Participación



- Fomentar la agencia estudiantil canalizando la energía participativa de estudiantes hacia proyectos reales o creando primeras experiencias de participación efectiva, según los territorios.
- Institucionalizar mesas de diálogo periódicas y vinculantes entre gobiernos estudiantiles y direcciones de unidades educativas.
- Formar a docentes en facilitación de participación estudiantil en aula y en actividades extracurriculares.
- Apoyar iniciativas propuestas por estudiantes, además del protagonismo y empoderamiento de gobiernos estudiantiles.

#### 4. Espacios seguros y medio ambiente saludable



- Garantizar condiciones básicas de agua y saneamiento, mediante la reparación de baterías sanitarias, acceso continuo a agua y otras reparaciones urgentes.
- Realizar un relevamiento técnico de necesidades de infraestructura para orientar decisiones e inversión pública.
- Incorporar a estudiantes en el diagnóstico y diseño de mejoras que les afectan.
- Transformar las escuelas en espacios de acción ambiental, promoviendo áreas verdes, huertos, reciclaje y ahorro de recursos, y fortaleciendo la formación docente para acompañar estas iniciativas.
- Alinear la inversión en infraestructura con objetivos ambientales, destinando recursos a la creación y recuperación de áreas verdes y espacios recreativos.

#### 5. Bienestar de la niñez y adolescencia



- Implementar políticas educativas para que cada unidad educativa cuente con servicio de psicología, priorizando las zonas que carecen de este apoyo.
- Capacitar a los docentes en primeros auxilios psicológicos y crear espacios de "cuidado al cuidador", atendiendo a la salud mental del personal de "primera línea".
- Desarrollar programas supervisados de mentoría entre estudiantes (apoyo entre pares), capitalizando la resiliencia y las redes de amistad existentes.
- Implementar medidas de protección ambiental y gestión de riesgos ante eventos extremos; como acciones educativas orientadas al cuidado del entorno, la salud y el bienestar estudiantil.

#### 6. Acceso y uso seguro de la tecnología



- Invertir para que todas las unidades educativas cuenten con internet de forma estable y tengan dispositivos en buen estado y mantenimiento técnico.
- Integrar la alfabetización digital de forma transversal en la currícula educativa, formando a estudiantes para que naveguen y creen contenidos de forma crítica, responsable y segura.
- Crear espacios de formación y corresponsabilidad con familias sobre la crianza en la era digital, construyendo una red de cuidado.

## 7. Articulación interinstitucional



- Contribuir a fortalecer las alianzas de las unidades educativas con sus comunidades y otras organizaciones públicas y privadas, encontrando conexiones y planes comunes.
- Crear programas con estudiantes líderes y cuidadores para que la comunidad se apropie de los proyectos y comunique su impacto.

### Créditos



#### Este estudio fue impulsado por Educo Bolivia

**Seguimiento a la consultoría y revisión de contenidos en Educo:** Viviana Farfán Andrade, Directora País; Mauricio Otasevic Alvarez Plata, Gerente de Programas; Claudia Avila Molina, Responsable de Calidad de Procesos de Apadrinamiento; Wendy Rivera Pacheco, Responsable de Comunicación.

**Empresa consultora responsable de la realización del estudio:** ERI Consultores. Equipo consultor principal: Ludwing Ernesto Torres Carrasco, Aurelio Villavicencio Chávez y Jean Paolo Porcel Inquillo.

**Redacción y edición:** Ana Ichaso Elcuaz y Claudia Adriázola Arze


**Diseño y diagramación:** Nubia Álvarez Poppe


**Ilustraciones:** Ana Ichaso Elcuaz



"Un especial reconocimiento y agradecimiento a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participaron en este estudio; a las madres, padres y cuidadores; a maestras y maestros; a directoras y directores, y a toda la comunidad educativa por su apertura y disposición para formar parte de este estudio, y por aportar, desde sus experiencias y saberes, a la construcción de este conocimiento".


La Paz – Bolivia, enero de 2026.




 [www.educo.org.bo](http://www.educo.org.bo)

 [info.bolivia@educoco.org](mailto:info.bolivia@educoco.org)

  EducoBol

 EducoBol

 Educo Bolivia

 Educo Bolivia